



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

MENSAJE DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR AL INAUGURAR EL CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE JUZGADORES: LA JUSTICIA FEDERAL EN LA VIDA DE LA SOCIEDAD

Ciudad de México, 08 de noviembre de 2021.

Agradezco en primer término al Magistrado Ariel Rojas Caballero su amable invitación para participar con un mensaje en esta ceremonia inaugural.

Saludo a toda la directiva nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

A todas las personas juzgadoras que siguen este evento y a todas las personas que tienen interés en este importante congreso y también están atentos de lo que ocurre en él.

Siempre he creído que defender a las instituciones no es negar sus deficiencias, sus insuficiencias, sus errores. No es caer en una retórica triunfalista ajena a la realidad y al sentir de la gente porque esta conducta, más tarde o más temprano, es contraproducente.

Una muestra de ello se dio en 2018, año en el cual, en las urnas, una enorme mayoría del pueblo de México demostró con su voto que no estaba conforme con el camino que llevaba el país, que no estaba de acuerdo con los excesos que se estaban cometiendo en muchas instituciones y que era importante iniciar una nueva vida pública en nuestro país. De estas críticas no escapó el Poder Judicial Federal, por ello hace tres años convoqué a una autocrítica a partir de la cual partiendo de todo lo bueno que tiene el Poder Judicial Federal, que es la mayoría, pudiéramos avanzar corrigiendo excesos, defectos o agendas que no habíamos combatido y analizado previamente.

En esta autocrítica que se dio primero como auto reforma dentro del Poder Judicial Federal y después en una gran reforma judicial, constitucional y legal, la cual se lleva a cabo aprobando una propuesta del propio Poder Judicial Federal y en la cual se recogieron las observaciones y preocupaciones de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, avanzamos hacia una renovación del Poder Judicial Federal, y a una modernización también del poder federal.

Hoy podemos decir, que los ejes principales de este diagnóstico que hicimos hace tres años, se han cumplido con creces y esto ha sido posible gracias al apoyo y a la

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

solidaridad de todos y todas los integrantes del Poder Judicial Federal, pero particularmente de las juezas, jueces, magistradas y magistrados de circuito, quienes se sumaron cuando fue necesario, de un punto de vista crítico, cuando se convencieron de las bondades desde un punto de vista propositivo pero al final arribamos juntos a un nuevo Poder Judicial Federal.

Hoy estamos en una etapa de consolidar los avances que hemos alcanzado, y en esta reforma judicial, gran reforma judicial, la más importante en los últimos 25 años, destaco un eje fundamental que es el de la carrera judicial, por primera vez en México, tenemos una ley de carrera judicial, por primera vez en el Poder Judicial Federal tenemos una auténtica carrera judicial en la cual todos los cargos están sujetos a concursos de oposición, una carrera judicial con perspectiva de género y que tiende a la paridad de género precisamente, que va de la mano de una nueva Escuela de Formación Judicial en la cual con criterios académicos de excelencia se van a formar los nuevos cuadros del Poder Judicial Federal.

Una escuela judicial con rigor académico, con rigor técnico, en los cuales los exámenes se vienen llevando a cabo de una forma mucho más moderna pero además con absoluta transparencia y honorabilidad, no queremos que vuelva a haber un problema de corrupción en los concursos de oposición en el Poder Judicial Federal, estos cambios que son de todas y de todos, son desde luego en beneficio de la gente en primer lugar, pero también son en beneficio de las y los juzgadores federales; una carrera judicial con claridad, con transparencia y de excelencia va a fortalecer la independencia del Poder Judicial no sólo en el presente sino hacia el futuro.

Esta gran reforma judicial a blindado al Poder Judicial, ha permitido que corriamos desde adentro lo que había que corregir y nos permite pasar a una etapa de consolidación y estando todas y todos juntos, jalando hacia el mismo sitio que es servir mejor a la sociedad.

Por ello, me parece que hoy tenemos que acometer una nueva tarea que va de la mano con el título que acertadamente han elegido para este Congreso. Es importante que la ciudadanía, que la gente sepa en qué influye en sus vidas, en que ayuda en sus vidas un Juez o una Jueza Federal; porqué es importante la independencia judicial para las personas; porqué es importante el trabajo que desempeñamos en el Poder Judicial Federal. Tenemos una cultura muy extendida en donde esto no se comprende del todo, se confunde la labor de los jueces federales con lo de los jueces locales, a veces, incluso, con la de los Ministerios Públicos.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Requerimos llegar a la sociedad y explicarle a la gente lo importante que es la función judicial federal y, por tanto, lo importante que es que la sociedad cuide a este Poder, que es el que garantiza el ejercicio de sus derechos y que es el que previene y corrige el abuso de poder y la arbitrariedad.

Por ello, a inicios del próximo año, y en coordinación con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, lanzaremos un ambicioso programa titulado: “Un juez o una jueza federal en tu vida”. Iremos a todos los estados del país, a acercarnos a la sociedad civil, a explicarles cuál es nuestro trabajo, por qué hacemos diferencia en sus vidas, explicaremos sentencias y casos paradigmáticos para que la gente pueda comprender a plenitud lo trascendente que es la función judicial en la vida de la gente todos los días.

La justicia constitucional no es algo sofisticado y ajeno a la realidad. La justicia constitucional o hace diferencia en las vidas de las personas o solo sirve para hacer discursos de academia.

El Poder Judicial Federal ha estado a la altura de las circunstancias en estos momentos de enorme polarización social. Ha venido cumpliendo con su trabajo de poder equilibrador y defensor de la Constitución, pero es importante que este trabajo se aterrice, se conozca, se comprenda y se valore.

En esta nueva etapa de consolidación de la gran reforma judicial, estaremos empeñados por acercarnos a la gente para que el trabajo sin duda meritorio que realizan todas y todos ustedes, todos los días, con vocación, con sacrificio, con honestidad y con honorabilidad, sea ponderado y valorado por la sociedad.

Enhorabuena por este congreso. Les deseo el mayor de los éxitos en los trabajos. Sé que lo tendrán y sin más preámbulo ni formalidad, lo declaro formalmente inaugurado.

Muchos saludos a todas y a todos.

